

AVISO DE RESULTADOS



Comercial y Ganadera del Nirihuau S.A.
Emisora

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS COMERCIAL Y GANADERA DEL NIRIHUAU S.A. SERIE V CLASE I DENOMINADAS Y PAGADERAS EN PESOS POR UN VALOR NOMINAL EQUIVALENTE DE HASTA AR\$550.000.000 (PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES).

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS COMERCIAL Y GANADERA DEL NIRIHUAU S.A. SERIE V CLASE II DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL Y PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE, POR UN VALOR NOMINAL EQUIVALENTE DE HASTA AR\$550.000.000 (PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES) AL TIPO DE CAMBIO INICIAL.

EL VALOR NOMINAL DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS COMERCIAL Y GANADERA DEL NIRIHUAU S.A. SERIE V CLASE I Y CLASE II EN CONJUNTO SERÁ DE HASTA EL EQUIVALENTE A AR\$550.000.000 (PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES) AL TIPO DE CAMBIO INICIAL.

El presente aviso de resultados (el "**Aviso de Resultados**") es un aviso complementario al aviso de suscripción de Comercial y Ganadera del Nirihuau S.A. ("**Nirihuau**" y/o la "**Emisora**") de fecha 8 de septiembre de 2023, publicado en esa misma fecha en el sitio *web* de la Comisión Nacional de Valores ("**CNV**") (www.argentina.gob.ar/cnv) en el ítem "*Comercial y Ganadera del Nirihuau S.A. – Emisiones-Obligaciones Negociables – Prospectos*" (el "**Sito Web de la CNV**"), en el micrositio *web* de licitaciones del sistema "SIOPEL" (el "**SIOPEL**") del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "**MAE**") y en el sitio web de Bolsas y Mercados Argentinos ("**BYMA**") (el "**Aviso de Suscripción**") correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Comercial y Ganadera del Nirihuau S.A. Serie V Clase I (en adelante las "**Obligaciones Negociables Serie V Clase I**") y Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Comercial y Ganadera del Nirihuau S.A. Serie V Clase II (en adelante las "**Obligaciones Negociables Serie V Clase II**") y junto a las Obligaciones Negociables Serie V Clase I como las "**Obligaciones Negociables**"). Las Obligaciones Negociables Serie V Clase I en circulación devengarán intereses sobre su capital pendiente de pago a una tasa nominal anual variable, con vencimiento el 15 de marzo de 2025 (la "**Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Serie V Clase I**") y las Obligaciones Negociables Serie V Clase II en circulación devengarán intereses sobre su capital pendiente de pago a una tasa de interés fija nominal, con vencimiento el 15 de septiembre de 2026 (la "**Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Serie V Clase II**") por un valor nominal total en conjunto equivalente de hasta AR\$550.000.000 (Pesos quinientos cincuenta millones) al Tipo de Cambio Inicial y pagaderas en pesos al Tipo de Cambio Aplicable (las "**Obligaciones Negociables**"). Las Obligaciones Negociables serán emitidas en el marco del régimen previsto en la Sección III, Capítulo VI, Título II de las Normas de la CNV. Asimismo, dicha emisión ha sido autorizada por la CNV mediante la Resolución N° RESFC-2023-22420-APN-DIR#CNV de fecha 6 de septiembre de 2023, de acuerdo con los términos y condiciones que forman parte del prospecto de emisión de las Obligaciones Negociables de fecha 8 de septiembre de 2023 (el "**Prospecto**"), que fuera publicado en esa misma fecha en el Sitio Web de la CNV, en el micrositio *web* de licitaciones del sistema SIOPEL del MAE y en el sitio web de BYMA.

Todos los términos que comiencen en mayúscula que no se encuentren expresamente definidos en el Aviso de Resultados, tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto.

De acuerdo con lo dispuesto en el Prospecto, habiendo finalizado el Período de Licitación Pública en el día de la fecha, se informa:

(a) Que el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie V Clase I es el siguiente:

1) Cantidad de órdenes recibidas: 39.

2) Valores nominales de las órdenes recibidas: \$694.000.000 (Pesos seiscientos noventa y cuatro millones).

3) Valor nominal de las Obligaciones Negociables a emitirse: \$550.000.000 (Pesos quinientos cincuenta millones).

4) Fecha de Emisión y Liquidación: Será el 15 de septiembre de 2023.

5) Precio de emisión: 100% del Valor Nominal.

6) Fechas de pago de capital: La fecha de pago de la primera y única cuota será en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Serie V Clase I. En el supuesto de que la Emisora no abonara cualquier monto adeudado bajo las Obligaciones Negociables, las mismas devengarán un interés punitivo adicional equivalente al 2% nominal anual calculado sobre el capital pendiente de pago y hasta la fecha de efectivo pago de las sumas vencidas e impagas.

7) Intereses: el capital no amortizado de las Obligaciones Negociables devengará intereses a una tasa de interés variable, que será determinada al término del Período de Licitación Pública hasta la fecha en que el capital sea totalmente amortizado (no inclusive), estableciéndose que dicha tasa de interés anual será equivalente a la suma de: (i) la Tasa de Referencia más (ii) el Margen de Corte.

8) Margen de Corte: 2,50%.

9) Fecha de pago de intereses: Serán el 15 de marzo de 2024, el 15 de septiembre de 2024 y en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Serie V Clase I.

En caso de que dicha Fecha de Pago de Intereses corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Pago de Intereses a considerarse será el Día Hábil inmediatamente siguiente. Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables efectuado el Día Hábil inmediatamente siguiente a la Fecha de Pago de Intereses tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía, devengándose los Intereses durante el período comprendido entre dicha fecha y el día inmediato anterior al del efectivo pago.

En el supuesto de que la Emisora no abonara cualquier monto adeudado bajo las Obligaciones Negociables, las mismas devengarán un interés punitivo adicional equivalente al 2% nominal anual calculado sobre el capital pendiente de pago y hasta la fecha de efectivo pago de las sumas vencidas e impagas.

10) Duration: 12,21 meses.

11) Factor de Prorratio: 51,1111%.

(b) Que las Obligaciones Negociables Serie V Clase II ha sido declarada desierta.

La oferta pública de las Obligaciones Negociables fue autorizada por Resolución N° RESFC-2023-22420-APN-DIR#CNV de fecha 6 de septiembre de 2023 de la CNV. Dicha autorización significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV ni el MAE han emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto, en el Aviso de Suscripción, y en el presente Aviso de Resultados.

Podrán solicitarse copias de los estados contables de la Emisora y el prospecto en su sede social sita en Eva Perón 343 (B6015EGG), Los Toldos, partido de General Viamonte, provincia de Buenos Aires, Argentina, (Teléfono (011) 4345-2323/2324, correo electrónico: rpereyra@nirihuau.com, gferrucci@nirihuau.com), cualquier día que no sea sábado, domingo o cualquier otro día en el cual los bancos comerciales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires estuvieran autorizados o requeridos por

las normas vigentes a cerrar o que, de otra forma, no estuvieran abiertos para operar (cada uno, un “**Día Hábil**”) en el horario comercial de 10 a 17 horas. Asimismo, el prospecto estará disponible en la página web de la CNV (www.argentina.gob.ar/cnv), así como en las oficinas de Banco de Servicios y Transacciones S.A., en su carácter de organizador y colocador, sitas en Av. Corrientes 1174, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Teléfono (011) 5235-2800, correo electrónico: globalmercadodecapitales@bst.com.ar; mesa@bst.com.ar), en las oficinas de Banco CMF S.A., en su carácter de organizador, colocador y entidad de garantía, sitas en Macacha Güemes 150, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Teléfono (001) 4318-6804, correo electrónico: hdemarchi@bancocmf.com.ar), en las oficinas de Banco Mariva S.A., en su carácter de organizador, colocador y entidad de garantía, sitas en Sarmiento 500, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Teléfono (011) 4321-2200, correo electrónico: contactoweb@mariva.com.ar), en las oficinas de Macro Securities S.A.U., en su carácter de organizador y colocador, sitas en Eduardo Madero 1182, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Teléfono (+5411) 5222- 8978, correo electrónico: leandrolintura@macro.com.ar / marianorosales@macro.com.ar), en las oficinas de Industrial Valores S.A., en su carácter de organizador y colocador sitas en Maipú 1210, piso 10, Ciudad de Buenos Aires (Teléfono: (5411) 5238-0200, correo electrónico: pdalmasso@bindinversiones.com.ar), en las oficinas de Banco Supervielle S.A., en su carácter de organizador, colocador y entidad de garantía, sitas en la calle Bartolomé Mitre 434, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Teléfono (011) 4324-8000, correo electrónico: mercadodecapitales@supervielle.com.ar) y en las oficinas de Banco Hipotecario S.A, en su carácter de organizador, colocador y entidad de garantía, sitas en Reconquista 151, Ciudad de Buenos Aires, Argentina (Teléfono: (+5411) 4347-5986, correo electrónico: capitalmarkets@hipotecario.com.ar) , en las oficinas de Banco Macro S.A. en su carácter de entidad de garantía, sitas en Eduardo Madero 1182, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Teléfono: (+5411) 5222-6500, correo electrónico: relacionesconelmercado@macro.com.ar) y en las oficinas de Banco Industrial S.A., en su carácter de entidad de garantía, sitas en Maipú 1210, piso 7, Ciudad de Buenos Aires (Teléfono: (5411) 5238-0200, correo electrónico: pdalmasso@bindinversiones.com.ar) en cada caso los Días Hábiles en el horario comercial de 10 a 15 horas.

El presente documento debe ser leído en forma conjunta con el Prospecto, cualesquiera avisos complementarios, y los estados contables de la Emisora. El contenido del presente documento no deberá ser interpretado como asesoramiento de inversión, impositivo, cambiario o legal. Se recomienda consultar a su propio abogado, contador y asesor de negocios respecto de asuntos legales, impositivos, cambiarios, comerciales y sobre cualquier otro aspecto relacionado con una potencial compra de las Obligaciones Negociables.

Nirihuau®

Comercial y Ganadera del Nirihuau S.A.

Emisora

(011) 4345-2323/2324
rpereyra@nirihuau.com
Eva Perón 343,
Ciudad de Los Toldos, Buenos Aires,
Argentina



Banco de Servicios y Transacciones S.A.

Organizador y Colocador

Teléfono (011) 5235-2800

globalmercadodecapitales@bst.com.ar

mesa@bst.com.ar

Av. Corrientes 1174, piso 3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina



Banco CMF S.A.

Organizador, Colocador y

Entidad de Garantía

(011) 4318-6800

hdemarchi@bancocmf.com.ar

Macacha Güemes 150
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina 63



Banco Mariva S.A.

Organizador, Colocador y

Entidad de Garantía

Teléfono: (011) 4321-2200

contactoweb@mariva.com.ar

Sarmiento 500
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina



Macro Securities S.A.U.

Organizador y Colocador

Teléfono: (+5411) 5222- 8978

leandrolintura@macro.com.ar /

marianorosales@macro.com.ar

Eduardo Madero 1182

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina



Banco Macro S.A.

Entidad de Garantía

Teléfono: (+5411) 5222-6500,

relacionesconelmmercado@macro.com.ar

Eduardo Madero 1182

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina



Banco Hipotecario S.A.

Organizador, Colocador y

Entidad de Garantía

Teléfono: (+5411) 4347-5986,

capitalmarkets@hipotecario.com.ar

Reconquista 151,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
Argentina



Industrial Valores S.A.

Organizador y Colocador

(5411) 5238-0200

pdalmasso@bindinversiones.com.ar

Maipú 1210, piso 10

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina



Banco Industrial S.A.

Entidad de Garantía

(5411) 5238-0200

pdalmasso@bindinversiones.com.ar

Maipú 1210, piso 7

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina



Banco Supervielle S.A.

Organizador, Colocador y

Entidad de Garantía

(011) 4324-8265

mercadodecapitales@supervielle.com.ar

Bartolomé Mitre 434

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina



Cerolini & Ferrari Abogados
Asesores legales
(011) 4326 6500
info@ceroliniferrari.com.ar
Av. Corrientes 485, piso 9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de septiembre de 2023

Agustín Cerolini
Autorizado
Comercial y Ganadera del Nirihuau S.A.